

AVISO ÚNICO

LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **TRANSPORTADORA TAXI FLUVIAL EL CANARIO S.A.S.** con NIT **901347666-3**, mediante radicado No. 20213031614562 del 24/08/2021, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de habilitación y permiso de operación para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga General, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: TRANSPORTADORA TAXI FLUVIAL EL CANARIO S.A.S.
NIT: 901347666-3
SEDE PRINCIPAL: Puerto Guzmán, Putumayo
MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga General
PARQUE FLUVIAL: Una (01) embarcación
ZONA DE OPERACIÓN: Río Caquetá y sus afluentes.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACIÓN: 14 de septiembre de 2021 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACIÓN: 27 de septiembre de 2021 a las 17:00 Horas

JOHANNA FERNANDA MEDINA CEDIEL
Subdirectora de Transporte (e)

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal